



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

Órgano: 20.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y MAYORES

Centro: 20.04.02.- CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA

Descripción del puesto

Denominación: **Responsable Valoración de la Dependencia**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente al Subgrupo A1.

Nivel: 22

Complemento específico: 13.013,04 €

Ubicación actual: C/ Trinidad 13 - bajo. Logroño

Méritos preferentes a valorar

1.- Conocimientos, habilidades y experiencia en materias relacionadas con las funciones del puesto. Hasta 60 puntos:

- Experiencia en la valoración de reconocimiento de grado de dependencia y de atención temprana: 30 puntos.
- Experiencia en la planificación, gestión u organización de la intervención en dependencia y atención temprana: 10 puntos.
- Experiencia en el conocimiento de los programas informáticos de gestión CEX de valoración de dependencia y Atención Temprana: 10 puntos.
- Experiencia en el conocimiento de la normativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja con incidencia en la dependencia y en Atención Temprana: 10 puntos.

2.- Proyecto personal. Hasta 40 puntos.

Proyecto personal sobre el desempeño del puesto de trabajo a cubrir. Se valorará la comprensión, coherencia y orden metodológico del documento, así como los objetivos a corto, medio y largo plazo planteados. Este documento no deberá sobrepasar los 10 folios con tipo de letra riojana, tamaño 10.

Funciones del puesto

- Coordinación y supervisión de la gestión del procedimiento de valoración de la situación de dependencia y de la Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana y el desempeño de funciones propias de dicha gestión, como la organización del personal y sus funciones, la emisión de informes, los datos estadísticos, la coordinación con otros servicios, u otros relacionados con dichas competencias.
- Participación en la valoración y en la revisión de los menores para el acceso a la intervención de servicios sociales en atención temprana.
- Implementación y supervisión de la aplicación de la normativa aplicable a la gestión del puesto.
- Impulso y adecuación de los planes de intervención y de los procedimientos en la tramitación administrativa de los expedientes de dependencia y de la intervención de servicios sociales en atención temprana desde la competencia de la UDIAT.
- Relación directa con la Dirección del Centro de Valoración de la Discapacidad y Dependencia y con el Servicio de personas con discapacidad con relación a la atención temprana.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará solicitud electrónica, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el modelo de memoria que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **3.4.2023**

Fecha fin recepción currículum: **20.4.2023**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481